

ORD. EXP.: N° 1097 /

EXP.: Nº 159, IV Región - Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos

Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo

Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 25 de marzo de 2015.

DE: JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP.

A: SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°96, de fecha 25 de marzo de 2015, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PAVIMENTO RUTA D-81. ILLAPEL - SALAMANCA, IV REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
PABLO FLORES SALINAS	10026817-5	267	12-03-2014	\$160.752
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	975	12-03-2014	\$160.752
JOSE VALDÉS HERREROS	4195176-1	676	12-03-2014	\$160.752

\$482.256,-

TD'5	6773	03 DE MARZO DE 2015		
CONTRATO	233599			
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003	31-02-003 30070679-0		

Nota: Derivar Cheque a la IV Región.

Saluda atentamente a usted,

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS Ingeniero Ejecución

Jefe (s) Depto. de Expropiaciones DDIRECCIÓN DE VIALIDAD

DISTRIBUCION:

Destinatario

Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía

Proceso Fiscalía Nº 8656722 /

PP/DV/024_2015.

ÁLVARO KODRÍGUEZ SOTO

Abogado Jefe División Función Expropiaciones (TP) Fisçalía Ministerio de Obras Públicas

DEPTO. DE EXPROPIACIONE.
DIRECCION DE VIALIDAD

30 MAR 2015

رطرا